Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

INFORME DE RESULTADOS
VERIFICACIÓN DE METAS POR EQUIPOS DE TRABAJO 2016

División de Políticas Públicas Saludables y Promoción
Subsecretaría de Salud Pública

Con fecha 19 de enero del año 2017 y de acuerdo a lo estipulado en la letra e), del artículo 5º de la Ley 19.490, que señala: "El cumplimiento de las metas será verificado por la Unidad de Auditoría Interna de cada Institución", se procedió a realizar una validación del cumplimiento de las metas por equipos de trabajo suscritas, en el marco del convenio firmado entre la Subsecretaría de Salud Pública y la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción.

De la revisión efectuada se procede a concluir lo siguiente:

N°	Compromiso	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Ponderación	Evaluación
1	Aportar al cumplimiento progresivo de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011-2020, a través de la elaboración y ejecución del Plan Operativo de la Estrategia Nacional de Salud (ENS) en torno a los Resultados inmediatos Obligatorios establecidos en los Lineamientos temáticos.	Porcentaje de reportes del plan operativo 2016 aprobados por el Departamento de Estrategia Nacional de Salud.	N° de reportes aprobados en el año t / N° de reportes comprometidos en el año t	100% (4/4)	20%	**Cumplido 100% con observaciones** La información utilizada para validar el cumplimiento de las actividades comprometidas es a través de la extracción de los reportes del SIMPO, sistema que no ha sido auditado.
2	Mantención, mejora y aseguramiento del Proceso de Gestión de Riesgos de la DIPOL en los procesos priorizados.	Porcentaje de hitos validados por referente técnico de gestión de riesgos sobre los hitos programados en 2016.	N° de hitos validados por Encargado/a Riesgo Ministerial en 2016 / N° de hitos programados en el año 2016	100% (6/6)	15%	**Cumplido 100%**

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

N°	Compromiso	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Ponderación	Evaluación
3	Levantar fichas de programas e iniciativas sociales con información completa y oportuna que servirán para ser publicadas en Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS)	Porcentaje de fichas de programas e iniciativas sociales validadas por la Coordinadora Ministerial sobre las fichas totales de programas en el año t.	Número de fichas de programas e iniciativas sociales validadas por la Coordinadora Ministerial en el año t / Número de fichas totales programadas en el año t	50% (5/10)	15%	**Cumplido 100%**
4	Diseñar, implementar y evaluar un modelo de participación ciudadana en la creación de las normativas de la DIPOL	Modelo de participación ciudadana en construcción de normativas.	N° hito validados por equipo técnico / N° de hitos programados en el año t	100% (4/4)	30%	**Cumplido 100%**
5	Validar Protocolo de Medicinas Complementarias -MCA (diseñado el año 2013) en establecimientos seleccionados de la red asistencial (al menos 3), a modo de pilotos que permitan a continuación su implementación a nivel nacional. El protocolo está constituido por: Ficha de información general (datos del establecimiento, usuario y terapia), Ficha de evaluación subjetiva del usuario inicial y Ficha de evaluación subjetiva del usuario final.	Validar protocolo de registro de Medicinas Complementarias Alternativas (MCA)	N° hito validados por equipo técnico / N° de hitos programados en el año t	100% (3/3)	20%	**Cumplido 100%**

De acuerdo a la evaluación realizada, la observación mencionada y la limitante señalada (si procede), el equipo de trabajo conformado por la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, obtiene un 100% de cumplimiento.

Dra. Lorena Rodríguez Osiac
Jefa (s) División de Políticas Públicas Saludables y Promoción

Osvaldo Gamboa Fuentes
Profesional Departamento de Auditoría Ministerial